

"Año del Centenario de Macchu Picchu para el Mundo"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## Resolución Jefatural N°00310-2011-INIA

Lima, 12 SET. 2011

### VISTO:

LA Resolución Jefatural N° 00378-2010-INIA, de fecha 09 de diciembre de 2010 y el Oficio N° 230-2011-INIA-OC, de fecha 08 de setiembre del 2011;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 00378-2010-INIA, se encargó al CPC. YSMAEL QUEZADA CARBAJAL, las funciones del cargo no presupuestado de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA;

Que, con Oficio N° 230-2011-INIA-OC, el CPC. YSMAEL QUEZADA CARBAJAL solicita dar por concluida el encargo de las funciones del cargo no presupuestado de Jefe de la Oficina de Contabilidad, así como solicita retornar y cumplir con las funciones de Integrador Contable para la cual fue contratado bajo la modalidad C.A.S.;

Que, el artículo 126º del reglamento Interno de Trabajo, señala que las autorizaciones de movimiento de personal, deben aprobarse con Resolución Jefatural;

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG, al Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM;

Con las visaciones del Director de la Oficina General Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del CPC. YSMAEL QUEZADA CARBAJAL del cargo no presupuestado como Jefe (e) de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA, dándole las gracias por el apoyo brindado durante su gestión.

  
**Artículo 2º.-** El profesional referido en el artículo precedente deberá retornar a sus funciones de origen; estos es, como personal contratado bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

**Artículo 3º.-** Encargar, a partir de la fecha, a la CPC ESPERANZA ABIGAIL VALENZUELA VELIZ, las funciones de Jefe (e) de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA, ocupando la plaza 048, cargo Especialista en Contabilidad, Nivel Remunerativo P3; con reserva de su cargo, nivel y plaza de origen.

  
**Regístrate y Comuníquese:**

